



Mérida, Yucatán a 01 de marzo de 2010

### **Violencia infantil deja graves secuelas a víctimas**

En la presentación de la tercera edición del diplomado “Criminología Y Violencia Infantil”, las instituciones participantes hicieron un llamado urgente para atender este problema, ya que está provocando suicidios en menores de edad, adicciones, embarazos en adolescentes y que los niños se conviertan en agresores.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Jorge Victoria Maldonado, hizo un llamado a los servidores públicos y la sociedad civil a participar y capacitarse sobre el tema, que es una prioridad en la agenda estatal.

En conferencia de prensa para presentar el diplomado, la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia, Celia Rivas Rodríguez, manifestó que en 2009 se registraron 2 mil 718 casos de violencia a menores.

Explicó que esta cifra incrementó en un 28 por ciento respecto al año anterior. Las principales quejas en agravio de los menores son las referentes al abandono que sufren los menores tanto en Mérida como en el interior del Estado.

Por su parte, presidente de Hogares Maná, Víctor Chan Martín, dijo que Yucatán cuenta con las herramientas legales para contrarrestar el fenómeno de la violencia infantil, como la Ley para la protección de los derechos de las niñas; Niños y adolescentes; así como la Ley de Justicia para adolescentes al igual que desde diciembre pasado se instaló el Organismo Regulador de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (ORDENNA).

También existen instituciones de gobierno y de la sociedad civil que protegen la integridad de los niños, niñas y adolescentes como el DIF Yucatán, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Hogares Maná A.C., Hogares Juveniles entre otros.

Sin embargo, Chan Martín expresó que a pesar de que existe el marco legal y las instituciones, son pocos funcionarios, representantes de la sociedad civil y profesionistas privados los que cuentan con la actualización y entrenamiento adecuado para el abordaje de la problemática.

Ante esta situación, en agosto de 2009 se implementó el primer Diplomado en Criminología y Violencia Infantil, en la ciudad de Mérida en donde participaron funcionarios de Gobierno y profesionistas del SEMEFO, PRODEMEFA, OSC, Universidades, privados, entre otros.

Destacó la participación de los profesionistas en el tema y su capacitación desde la formación en las universidades.



El Diplomado de “Criminología y Violencia Infantil”, es convocado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Hogares Maná, A.C.; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; Procuraduría de la Defensa del Menor y Familia y la Universidad Latino.

Actualmente se desarrolla el II Diplomado en el Estado de Campeche con la participación de funcionarios y profesionistas de la Comisión de Derechos Humanos de Campeche, la procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia de la entidad, Universidad Anáhuac Mayab y la Secretaría de Educación.

Los temas que se atenderán serán: la Violencia Infantil; Criminología; Abuso Sexual Infantil; La norma jurídica y los Derechos Humanos ante la violencia infantil; Intervención clínica para niños que sufrieron violencia: Metodología para educar en la Paz; entre otros.

El inicio de dicho diplomado será el 26 de marzo de 2010 y concluirá el 26 de junio de 2010, y tendrá una duración de 96 horas.

Los días en que se realizarán las sesiones serán los viernes de 4 a 9 pm y sábados de 9 am a 4pm.

La inversión total del diplomado será de \$7,200 pesos (1 pago de inscripción de 1, 440 y 4 pagos de \$1,440).

Está dirigido a profesionales de los ámbitos jurídicos, psicoterapéuticos, sociales, educativos, médicos y personal de ONG´S dedicados a la atención infantil.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CODHEY